

Sesión de Ayuntamiento
 Lillo Presidente
 Martínez
 Miralles
 Tostosa
 Frutos Pedro
 Rocamora Blas
 Frutos José
 Payá
 Boletines

se expresan bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Don
 serrate Lillo Soler, por cuyo Sr. se declaró abierta
 la sesión y leída que fue el acta de la anterior que
 do' aprobada.

Acto seguido se dió cuenta de los B. Boletines, ofi-
 ciales de la semana anterior, los cuales no contienen
 disposición alguna de carácter general: el Ayun-
 tamiento quedó enterado.

Rectif. Ayuntamiento

El Ayuntamiento acuerda se proceda a la
 certificación del Ayuntamiento de marzo para el
 recuento del año próximo, cuyo resultado conste
 en el expediente de su rama.

Fallidos de comunas
 de 1883-84.
 Contribuyentes, adjunta
 Joaquín Monte Lejona
 Juan Perea de Caramba
 Miguel delgado Cutillo
 Mauricio Aldemar
 Pedro Clavero Latallo
 Salvador Marco Marco
 Antonio Vidua Marco
 Cayetano Ribera Marco

El Ayuntamiento en unión de los contribuya-
 yentes asociados, que al margen se expresan y que
 entran en sesión en este acto, acuerdan unánime-
 mente, visto no se ha presentado reclamación algu-
 na durante el término de seis días que ha permane-
 cido expuesta al público, aprobar definitivamente
 el expediente de partidas fallidas por el ayuntamiento
 de comunas y heredes del año económico 1883-84,
 importante dos mil setecientos diez y ocho reales
 cuarenta y cuatro céntimos, correspondiente a esta villa.
 Dicho habiendo más de que tratar se dió por terminado el
 acto firmando los señores que salen de que el Sr. Alcalde, testif.

Lillo
 Martínez
 Tostosa
 Miralles

Sesión ordinaria del 28 de diciembre de 1884. Reunidos en el Sr. Salas
 consistorial en sesión ordinaria los señores de ayuntamiento
 siguiente que al margen se expresan en sesión ordinaria
 bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Don serrate
 Lillo Soler, por cuyo Sr. se declaró abierta la
 sesión y leída que fue el acta de la anterior

Sesión
 Lillo Presidente
 Martínez
 Miralles
 Tostosa
 Frutos Pedro
 Frutos José
 Rocamora Blas
 Payá

